

## **Convocatoria Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía “AKO ELECTROMECHANICA, S.A.L.”**

El órgano de administración de la sociedad, de conformidad con lo dispuesto en los estatutos de la compañía y las disposiciones legales vigentes, convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará el próximo 26 de junio de 2023 en el domicilio social, sito en Sant Pere de Ribes (Barcelona) Avda. de les Roquetes número 30-38, a las 18.30 horas, en primera convocatoria y, si procediera, el día siguiente, **martes 27 de junio a las 18.30 horas**, en el mismo lugar **en segunda convocatoria** con la finalidad de someter a discusión y acuerdo, si procede, los asuntos comprendidos en el siguiente

### **ORDEN DEL DIA:**

- 1.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2022.
- 2.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales consolidadas y del resultado consolidado del ejercicio 2022.
- 3.- Aprobación, en su caso, de la gestión del consejo de administración
- 4.- Nombramiento auditores para los ejercicios que finalicen el 31 de diciembre de 2023, 2024 y 2025.
- 5.- Nombramiento auditores cuentas anuales consolidadas, para los ejercicios que finalicen el 31 de diciembre de 2023, 2024 y 2025.
- 6.- Exposición a los accionistas de la modificación prevista de los estatutos de la sociedad, que se presentará para su aprobación en una junta extraordinaria que se convocará a tal efecto.
- 7.- Autorización para la adquisición por parte de la compañía de acciones de las clases A, B y C en régimen de autocartera, hasta un máximo del 20% del capital social, y renuncia de los accionistas a su derecho de adquisición preferente.
- 8.- Oferta de compra de acciones de las clases A, B y C en régimen de autocartera por parte de la sociedad.
- 9.- Ruegos y preguntas.
- 10.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación de acta.
- 11.- Elevación a público de acuerdos sociales.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, o a solicitar la entrega o envío gratuitos de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta General, en especial, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de auditoría.

Igualmente, se recuerda a los accionistas el derecho que les asiste, de conformidad con el vigente artículo 172 de la Ley de Sociedades de Capital y de aclaración e información previsto en el artículo 197 de dicha Ley.

Sant Pere de Ribes, 24 de mayo de 2023

*Firma el Secretario del Consejo  
(Neus Lloveras i Massana)*

*con el Visto Bueno del Presidente  
(Antoni Caminal Ribes)*

**Convocatoria publicada en la página web [www.ako.com](http://www.ako.com) el 24 de mayo de 2023**